

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVICOLA VALENTINA S.A. AVILAENSA. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril de dos mil trece, a las nueve horas, en la oficina ubicada en Tungurahua 2018 y E. Negró, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía AVICOLA VALENTINA S.A. AVILAENSA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a.- La señora Nicole Fuentes Alvarado, propietaria de quinientos setenta y seis acciones (576) ordinarias y nominativas;
- b.- El señor Julio Paredes Muelas, propietario de ciento ochenta y cuatro acciones (184) ordinarias y nominativas; y,
- c.- La señora Andrea Estefanía Quilho Muelas, propietaria de cuarenta acciones (40) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Julio Paredes Muelas, como presidente ad-hoc de la junta y como secretario la señora Nicole Fuentes Alvarado, en su calidad de Presidenta de la compañía.

El presidente ad-hoc sujeta a la secretaria constata el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y los estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de ésta.

La secretaria informa al Presidente ad-hoc, que con la presencia de los tres accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas empadronados en el Art. 236 de la ley de Compañías, reciben por unanimidad constancia en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de recibir los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Director General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;

- 3.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el período fiscal 2013.

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Director General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe de la Presidente de la compañía, señora Nicole Fuentes Alvarado, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2012. Léase una vez que fue el informe del Presidente, los accionistas vuelven a aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, señora Karen Lucía Rodríguez, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad vuelven a aprobar el informe del Comisario.

A continuación el Presidente ad-hoc de la junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012, documentos incorporados a los carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos vuelven a aprobar el estado de situación financiera (balance general) correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondientes al mismo ejercicio económico, el orden de los cuales arroja un resultado de CERVA CON OCHO DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 8.00).

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el período fiscal 2013, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nominar a la Srta. Karen Lucía Rodríguez como Comisario para el período fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, y se le aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas con treinta minutos.- F.) Sr. Julio Paredes Muelas.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-ACCIONISTA.- F.) Srta. Nicole Fuentes Alvarado.- PRESIDENTA-SECRETARIA.- F.) Srta. Andrea Quilho Muelas.-

CERTIFICÓ: Es fiel copia de su original a la cual me remito- en caso necesario. Guayaquil, 10 de abril de 2013.

Nicole Fuentes Alvarado
F.) Nicole Fuentes Alvarado
Presidenta - Secretaria